



### **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2020**

En Madrid, desde las 10:00 hasta las 17:00 horas del 17 de junio de 2020, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario académico, Miguel Angoitia Grijalba, contando con la participación de 67 miembros de la Junta y 2 invitados, debido a la situación causada por el coronavirus COVID-19, se celebra a distancia, Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, en sesión extraordinaria, rigiéndose por el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Propuesta de modificación del Grado en Gestión Aeronáutica.
- 2.- Propuesta de calendario de trámites administrativos de Grado para el curso académico 2020-21.
- 3.- Propuesta de renovación y actualización de los convenios de doble titulación UAM – Paris Dauphine PSL para los Grados en Economía, ADE y Economía y Finanzas de doble titulación UAM-París Dauphine.

#### **1.- Propuesta de modificación del Grado en Gestión Aeronáutica.**

Luis Viña (17 de junio, 11:20 horas) interviene:

“Hola a todos, permitidme que como invitado a vuestra junta de facultad por ser director de un departamento involucrado en la impartición de la asignatura 18306 - METEOROLOGÍA Y TRANSPORTE AÉREO

y leyendo que el punto 1 del orden del día es la propuesta de modificación del Grado en Gestión Aeronáutica, quisiera solicitar, como ya se ha hecho en repetidas ocasiones, y a la decana de la Facultad, Profesora Maribel Heredero, así como al coordinador del Grado, Prof. Luis Rubio, les consta que la gestión del profesor asociado que desde el comienzo del grado, e incluso cuando era un título propio de la UAM, que se encarga de la última parte de la asignatura (temas 6 a 8) se realice desde la Facultad de Económicas y no desde el departamento de Física de Materiales de la Facultad de Ciencias.

Esta parte del temario, muy aplicada, requiere unos conocimientos y experiencia del profesor que la imparte que van mas allá de los que puede tener un profesor de un departamento de Física y por lo tanto, no pudiendo responsabilizarnos de dicha docencia, solicitamos, que la gestión de dicho profesor asociado se haga oficialmente desde la Facultad de Económicas, como de facto se viene haciendo los últimos años en los procesos de contratación (si bien el trámite de solicitar que se renueve la plaza de dicho profesor recae sobre nuestro departamento, situación que consideremos que no es la más apropiada).

Perdonad la intromisión, pero creemos que esta sería una buena ocasión de abordar el tema que llevamos posponiendo desde hace muchos años”.

La Vicedecana de Calidad y Planificación (17 de junio, 11:41 horas) responde:

“Desde el equipo decanal queremos agradecer los comentarios recibidos y que se han puesto de manifiesto en otras ocasiones. Indicaros que los cambios que se proponen están enfocados solo y exclusivamente a articular alternativas para que los alumnos de 4º curso del grado puedan finalizar sus estudios. De no hacerlo, podrían tener serios problemas para terminar su grado.

Cualquier otra modificación puede ser conveniente, pero no está revestida de tanta urgencia. Tanto el Coordinador del Grado como el equipo decanal están realizando un estudio en este sentido, en el que se considerará tu propuesta.  
Muchas gracias por tu comentario”.

Se aprueba la propuesta de modificación del Grado en Gestión Aeronáutica por 54 votos a favor, un voto en blanco y un voto nulo.

**2.- Propuesta de calendario de trámites administrativos de Grado para el curso académico 2020-21.**

Se aprueba la propuesta de calendario de trámites administrativos de Grado para el curso académico 2020-21 por 55 votos a favor y un voto nulo.

**3.- Propuesta de renovación y actualización de los convenios de doble titulación UAM – Paris Dauphine PSL para los Grados en Economía, ADE y Economía y Finanzas de doble titulación UAM-París Dauphine.**

Se aprueba la propuesta de renovación y actualización de los convenios de doble titulación por 54 votos a favor y un voto nulo.

Finaliza la Junta con la despedida de la Decana (17 de junio, 16:57 horas):

“Queridos miembros de la Junta de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:  
Quedan escasos minutos para que finalice la **sesión extraordinaria** de la **Junta de Facultad** que hemos tenido que convocar con objeto de aprobar asuntos urgentes antes de la celebración del Consejo de Gobierno del día 19 de junio.  
Quiero agradecer a todos la participación en la Junta que ha vuelto a poner de manifiesto vuestro compromiso, implicación, disposición y colaboración con la Facultad para facilitar su funcionamiento en este contexto tan extraordinario.  
Esperamos y queremos que la próxima Junta, que se celebrará probablemente antes de que finalice el curso académico, pueda celebrarse de forma presencial, eso sí, aplicando todas las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias.  
Muchas gracias.  
Cuidaros mucho.”.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:00 horas del 17 de junio de 2020, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

D. Miguel Angoitia Grijalba



## ANEXO I - ASISTENTES

### **Miembros Natos:**

#### *Equipo Decanal:*

María Isabel Heredero de Pablos, Decana  
Miguel Angoitia Grijalba, Secretario Académico de la Facultad y Vicedecano de Coordinación  
Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia  
Eva Medina Moral, Vicedecana de Estudiantes  
Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado  
Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales  
María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado  
Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales  
José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado  
Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

#### *Administrador Gerente:*

Félix Marinas Jimeno

#### *Directores de Departamento:*

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa  
Maite Blázquez Cuesta, Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica  
Ana Gisbert Clemente, Dpto. Contabilidad  
Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada  
Francisco Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública  
Luis Ángel Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo  
Pablo de Andrés Alonso, Dpto. Financiación e Investigación Comercial  
María Paz Salmador Sánchez, Dpto. Organización de Empresas  
Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología  
Andrea Macía Morillo, Dpto. Derecho Privado, Social y Económico

### **Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Ainhoa Herrarte Sánchez	Ana M. López García
Javier Oubiña Barbolla	María Gil Izquierdo
Julián Moral Carcedo	Nuria Torrado Robles
Miguel Buñuel González	Fernando Giménez Barriocanal
Nadia Fernández de Pinedo Echevarría	Luis Rubio Andrada
Francisco José Vázquez Hernández	Pilar Poncela Blanco
Natalia Rubio Benito	Jesús Rodríguez Pomeda
Beatriz de Blas Pérez	Santos M. Ruesga Benito
Gema Duro Carralero	Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez
José Miguel Rodríguez Antón	Yolanda Fernández Fernández

### **Representantes de Profesores No Doctores y Profesores e Investigadores No Permanentes:**

Yolanda Bueno Hernández	Adriana Pérez Encinas
Eugenio Zucchelli	

### **Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación:**

Mónica Veloso Huertas	Santiago Pérez Balsalobre
Javier Baquero Pérez	



**Representantes de Estudiantes:**

Juan María Becerril Fraguas

Daniel Marbán Vázquez

**Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

M<sup>a</sup> José Ruiz-Moyano Pérez

María Esperanza González Martín

M<sup>a</sup> Ángeles Bargón Berrocal

Pedro José Godoy Osés

Ana M<sup>a</sup> Torres Arenas

M<sup>a</sup> Victoria Nuñez Fernández-Barbado

María Jesús López García

**Invitados:**

Luis Viña Liste